



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN Y CULTURA
BOLETÍN DE PRENSA N° 729
13 de agosto 2015
Resoluciones HCU

El Honorable Consejo Universitario, tuvo dentro de sus actividades adoptar resoluciones sobre los siguientes aspectos: aprobación de dos programas de posgrado, de la creación del Instituto de Investigación y Posgrado de la Facultad de Artes, aprobación del informe de presupuestos emitidos por la Comisión Económica; la proclamación de resultados sobre las elecciones de dos facultades y la ratificación de la suscripción de cinco convenios y un acta de constitución.

Se aprobaron dos programas de posgrados, la Maestría Profesional en Geotecnia Aplicada y la Maestría Profesional en Ingeniería de Petróleos con mención en Recuperación Mejorada, Modalidad Presencial de la Facultad de Ingeniería en Geología, Minas, Petróleos y Ambiental.

Respecto a la creación del Instituto de Investigación y Posgrado de la Facultad de Artes, el HCU, con informe favorable de la Comisión Académica resolvió aprobar dicha creación. Esta resolución se tramitará ante el Consejo de Educación Superior.

Sobre la proclamación de resultados e informes proporcionados por el Consejo Electoral respecto a las Elecciones de Cogobierno 2015-2016, de las Facultades de Arquitectura y Urbanismo y de Ingeniería en Geología, Minas, Petróleos y Ambiental.

